

la **Biblia**
para todos tus momentos

9 DE MARZO
Día de la Biblia
En tu palabra pongo
mi esperanza. Salmos 119,114 b



(SBE, 21/02/2014) La Sociedad Bíblica de España nos anima a todos a celebrar el Día de la Biblia, el **próximo 9 de marzo**.

La idea de conmemorar el día mundial de la Biblia surgió del obispo Tomás Cranmer, reformador inglés en el año 1549, habiéndose designado el segundo domingo de diciembre de cada año para su celebración, fecha que posteriormente fue cambiada, en América Latina, para el mes de septiembre, que coincide con la impresión de la primera Biblia de la versión de Casiodoro de Reina en 1569; y en España, el mes de marzo, fecha de la fundación de la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera, iniciadora de la Sociedad Bíblica en España.

Con motivo de tal celebración, y como cada año, la SBE pone a disposición de las iglesias un paquete de recursos bíblicos.

“Es una gran alegría poner al servicio de las iglesias este paquete de recursos bíblicos para celebrar EL DÍA DE LA BIBLIA que tradicionalmente convocamos el segundo domingo de marzo, y que este año será el domingo 9 de marzo, que las iglesias ajustan a las posibilidades de su calendario de actividades”, dicen.

Asimismo, se proponen tres objetivos principales a tener en cuenta en esta celebración:

CELEBRAR el gran tesoro y la preciosa dádiva de tener la Palabra del Señor.

AGRADECER nuestro agradecimiento a Dios por las personas que dedican su vida para que tengamos disponible la Biblia

RENOVAR nuestro compromiso, afirmando la centralidad de la Palabra en nuestras vidas y nuestras iglesias cristianas.

El lema escogido este año para la celebración del Día de la Biblia es ***LA BIBLIA siempre, una lectura para todos tus momentos***



Sociedad Bíblica

El texto escogido es la segunda parte del salmo 119,114 “Tú eres mi refugio y mi escudo, en tu palabra pongo mi esperanza” (Biblia La Palabra). Convencidos de que en el Señor en su palabra y en su consejo está la esperanza para todas las personas.

Desde la SBE también se recuerda a las iglesias “que la ofrenda que levantan ese Día/Mes las iglesias para la obra bíblica, redonda en la subvención de materiales bíblicos para el ministerio en prisiones, hospitales, nuevos pobres, etc. Ya de antemano damos las gracias a cuantos vais a hacer de esta celebración un día de fiesta”.

En el siguiente enlace, los interesados pueden descargar y solicitar los citados materiales:

<http://www.sociedadbiblica.org/labiblia/diabiblia>

Fuente: Sociedad Bíblica de España